

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 4:50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La dichosa muerte de san Nicolas, obispo y confesor, en Mira, metrópoli de Licia.

Las santas mujeres Dionisia, Dativa y Leoncia; Tercio, varon religioso, Emiliano, médico, y Bonifacio, con otros tres, en el Africa.

San Policronio, presbítero, en el mismo día; el cual en tiempo del emperador Constancio, estando diciendo misa, fué sorprendido y degollado por los arrianos.

Santa Asela, vírgen, en Roma; la cual, como escribe san Jerónimo, siendo bendita en el vientre de su madre, perseveró toda su vida hasta la vejez en ayunos y oraciones.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Jaime continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las nueve y media nona y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, continuacion de la novena y la reserva.

En la Catedral se verificará la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada; á las diez misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el P. Tiburcio Valero.

En San Nicolas se celebrará la festividad en honra de su Titular; á las nueve y media horas y la misa mayor con música y sermon por el P. Eugenio Morlánés. Por la tarde los actos de coro, y al anochechar continuará la novena de la Purísima, con exposicion.

En la Merced á las siete comunión general por los Esclavos del Santísimo Sacramento; á las diez misa solemne con exposicion, y al anochechar el ejercicio de la Buena Muerte.

En Montesion á las siete y media comunión general para los asociados al Sagrado Corazon de Jesus; y por la tarde á las cinco y media el ejercicio de costumbre con exposicion del Santísimo y plática.

El ejercicio del Corazon de Jesus tendrá lugar con exposicion en San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, San Jerónimo, Concepcion y Santa Magdalena por la tarde.

En Santa Catalina de Sena por la tarde se rezará el rosario entero.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen camino.

Lunes.—En San Jaime continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á nueve y media nona y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochechar solemnes completas con música y la reserva.

En la Catedral, San Nicolas, San Cayetano y Concepcion al anochechar se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de la Inmaculada Concepcion.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Puig.

SECCION EXTRANJERA.

UNA REPUBLICA CATÓLICA.

La *Patria*, de la Paz (Bolivia) nos da cuenta con detalles y el texto de los discursos pronunciados, de la gran demostracion católica, que el 27 de Setiembre tuvo lugar para protestar contra la masonería y felicitar al presidente de la República, como prueba de adhesión y gratitud del pueblo á su salvadora medida en que se excluye del ejército á todos los jefes y oficiales que se hallen alistados en las sociedades secretas. Mucho trabajaron los de las logias á fin de que la manifestacion fracasase ó al menos no revistiese la importancia que tenía; pero tales trabajos fueron inútiles, pues á las dos de la tarde desembocaba por la calle de Loaiza una comitiva de cinco á seis mil personas que, en perfecto orden y con admirable circunspeccion, se dirigió hacia la

plaza «16 de Julio,» en medio de las demostraciones afectuosas de las señoras que poblaban las ventanas del trayecto, y sin que ninguna palabra ofensiva se hubiese deslizado de en medio de ese pueblo perfectamente ordenado.

La comitiva se hallaba encabezada por la «Comision especial del Centro Católico» y por un gran número de caballeros que no pertenecian á las asociaciones que asistieron en corporacion, ocupando la acera izquierda, la sociedad Central de Artesanos ocupaba la acera opuesta en la misma disposicion, y al medio iban los estandartes de las sociedades «Ayacuch,» «Libres del Illimani,» «Literaria de San Ligorio,» «Obreros de la Cruz,» «Guardia de Honor» y «Sociedad de San José.»

Siendo de notar que, en medio de tan numerosa concurrencia, no hubiese un sólo Sacerdote, lo que prueba que fué cosa del pueblo exclusivamente.

Llegada á la plaza «16 de Julio» la comitiva, el Sr. Juan Pedro García pronunció un elocuente discurso delante del Palacio, en representacion de la Union Católica: el Sr. García estuvo sublime; su voz arrogante, su aire despejado, su simpática figura, y sobre todo, sus elevados conceptos, le merecieron estrepitosos aplausos, con que le interrumpían á cada periodo.

En seguida el doctor Dámaso Gutierrez improvisó un elegante discurso, en el que notaba firmeza de convicciones y acertados conceptos, expresando la adhesion de todo el pueblo de la Paz al jefe supremo del Estado.

Pasó en seguida á agradecerle, en nombre del mismo pueblo, por haber expedido la orden citada, significándole lo acertado de esa medida, conforme con el acto constitucional, que declara que la religion del Estado es la católica, y que al mismo tiempo evita que los agentes de la fuerza pública se pongan á las órdenes de un poder desconocido y misterioso como es el masonismo, el cual ha levantado la bandera de la rebelion contra la autoridad de la Iglesia y contra la fe de nuestros padres.

Concluyó, en fin, por manifestar al señor presidente que á él le corresponde conjurar, por todos los medios legales, el mal terrible que amenaza á toda la nacion, y que esto es lo que el pueblo todo solicita ahora del supremo Gobierno, si es posible, de la representacion nacional, cuyos miembros deben conocer é interpretar en sus decisiones la opinion y el deseo de sus comitentes.

El Sr. Aliaga, á nombre de los artesanos, dirigió tambien la palabra al señor presidente de la República, elogiando la medida salvadora que motivaba la gran manifestacion que le hacía el pueblo de La Paz, emitiendo sus ideas con lucidez de conceptos y con todo el entusiasmo del sincero católico.

Contestó el señor presidente manifestando que él estaba resuelto á no abandonar jamas la Religion que nos legaron nuestros padres: que su Gobierno estaba decidido á sostener la Religion católica, única que reconoce la Constitucion como Religion del Estado; y que si el gobernante y el pueblo gobernado tenían un mismo pensamiento, ¿qué poder humano habría que pudiera desviar á ese pueblo de sus sanas doctrinas y de sus profundas convicciones religiosas? pero que hacía notar que los extremos se tocan, y que así el celo exagerado conducía algunas veces al fanatismo que suele tener fatales consecuencias, como el ateísmo, porque aquel como éste levantaba tambien sus cadalsos, y que por lo mismo no debía olvidarse que la doctrina del Evangelio era la paz y el amor.

Terminó agradeciendo la ovacion que había recibido.

De allí siguió la comitiva con el mismo orden hasta la plazuela de Alonso de Mendoza, donde salió á su encuentro el R. P. Rafael Sanz, saludando con un sentido discurso, que fué seguido de otros dos igualmente análogos á la solemnidad del acto y á su objeto, y del que pronunció el doctor Ramon Mas, presidente de la «Comision especial», encareciendo la sanidad de intenciones del pueblo, al que

recomendó con insistencia que evitara siempre el desórden. El doctor Luciano Valle, presidente de la Sociedad *Libres de Illimani*, con palabras elocuentes y que hacían honor á tan distinguido caballero, dió por terminada la manifestacion.

SECCION NACIONAL

CRÓNICA VITÍCOLA.

Cuando á fines de 1884 publicamos un artículo titulado «El cólera del año próximo,» muchos diarios se bularon del nuestro. La epidemia ha causado 100.000 muertos, que se hubieran evitado en gran parte, si durante el invierno pasado se hubieran tomado las debidas precauciones.

Ahora decimos que es preciso prepararse contra el *mildew*, por si reaparece en 1886; lo sucedido con el cólera justifica plenamente nuestra insistencia.

El último número de la «Feuille Viticole de la Gironde» consagra la mayor parte de sus columnas á tan importante cuestion. En interés de nuestros viticultores, creemos deber analizar los documentos que contiene, empezando por una carta de M. Bellot des Minières.

La fructificacion del *mildew* se efectua del siguiente modo. Al principio aparece una pequeña partícula *deprotoplasma* que tiene todos los caracteres de una sustancia animal, puesto que la disuelven las soluciones concentradas de potasa y de amoniaco.

Para descubrir y defender el *protoplasma* se forma una especie de concha constituida por materias vegetales que se disuelven fácilmente por medio del reactivo Schweiger, consistente en una solucion de óxido de cobre amoniaco.

Luego, en teoría, las soluciones concentradas de potasa y de amoniaco deben destruir el *protoplasma* y la solucion de óxido de cobre amoniaco debe destruir la concha.

No hay que ocuparse del primero: destruyendo la última, el huevo no fructificará, así como no nacerá pollo en un huevo de gallina por poco que esté rajado.

Bastará, pues, contra el *mildew* el reactivo de Schweiger, y solo se trata de buscar hasta que grado hay que diluirlo á fin de que mate el *mildew* sin matar la hoja de la vid.

Resulta que si dicho reactivo basta para disolver la cáscara, son completamente inútiles la cal y el sulfato de cobre; y que estos no harán más efecto sobre el *protoplasma* que un sinapismo sobre una pata de palo.

Luego, teóricamente, las soluciones de cal sola, ó de cal con sulfato de cobre, nada pueden contra el *mildew*.

Los anteriores razonamientos son aplicables respecto del ácido sulfuroso, que *debe ser* ineficaz contra la cáscara.

Pero se dirá que el azufre combate victoriosamente el *oidium*.

Mr. Bellot des Minières sostiene que eso no se logra por vía de disolucion, sino de preparacion, produciéndose un fenómeno análogo á la trasformacion en cuero del pellejo de un buey; y niega que semejante trasformacion pueda lograrse con las aspersiones de cal y sulfato de cobre. El azufre empleado contra el *oidium* en polvo impalpable envuelve como una atmósfera hojas, sarmientos y uvas, aniquilando así millones de gérmenes. Si se rocía con la lechada de cal y sulfato en bastante abundancia para producir ese efecto, se matará la planta.

El procedimiento del Dr. Vidal es muy distinto. Consiste en proyectar sobre la vid, por medio de una bomba aspirante é impelente, una mezcla de 1 de ácido sulfuroso con 99 de aire, elevado á la temperatura de 38 grados.

Es ya un gran paso el haber hallado que una proyeccion de aire caliente puede desecar los órga-

nos externos del *mildew*; pero mientras tengamos que azufrar contra el *oidium*, siempre quedará algún polvillo sobre la hoja, aunque llueva; y si en ese estado se proyecta aire caliente, la planta se abrasará.

Podrá perfeccionarse este procedimiento, si se halla medio de modificar y graduar fácilmente la temperatura del aire: sin embargo, hasta que los hechos hayan demostrado su eficacia debe creerse que la salvación se ha de buscar en una proporción fácil de determinar de amoniuro de cobre, empleando como vehículo el azufre sublimado.

Y si esto en la práctica es peligroso para las vides, deberá buscarse el remedio en el procedimiento del Dr. Vidal, para desecar los filamentos.

En suma, Mr. Bellot de Minières niega los efectos de las arperiones de cal y sulfato de cobre, y cree entrever en el ácido sulfuroso mezclado con aire caliente, propuesto por el Dr. Vidal, un remedio más eficaz, merced á ciertos perfeccionamientos.

Hemos extractado esta larga carta para demostrar palpablemente hasta donde conducen la teoría y la ciencia sin práctica.

Los razonamientos son inatacables; la solución de cal y de sulfato de cobre no puede lógicamente curar el *mildew*. Y sin embargo, el *mildew* se ha curado con esa solución, á pequeña distancia de la casa del autor de la carta, como hemos referido ya.

Después de criticar los remedios propuestos contra el *mildew*, dicho viticultor pasa á referir cómo ha conseguido librarse de él.

Hasta que se halle el remedio directo y verdadero, la defensa consiste en acumular en las viñas tal exceso de vitalidad, que, cuando se presente la enfermedad, pueda resistirla con éxito.

Principió por librarlas de un parásito peligroso la *antracosis*, dándolas una mano de ácido sulfúrico, según el procedimiento de Mr. Bouchart, de Angers, y consiguiendo curación radical.

Además, aplica abundantes abonos, azufra ocho veces y da diez labores.

En Noviembre quema todas las hojas.

En Marzo de 1885 ha echado sobre el suelo cal recién sacada del horno. Esta ha matado muchos gérmenes, y así que se iba apagando, la hizo extender y cubrir con el arado el mismo día, según el consejo de Mr. Bouchart.

En Noviembre y Diciembre de 1884 había puesto por cada cepa cien gramos del abono Javel número 9: y declara que este maravilloso auxiliar ha contribuido no poco á los resultados.

Hasta el 24 de Agosto no tuvo de *mildew* ni señal.

El 5 de Setiembre la madurez fisiológica estaba asegurada, y cuando hacia el 10 de Setiembre le atacó ligeramente el *mildew*, la uva estaba completamente madura.

Gracias á este conjunto de procedimientos sencillos ha tenido hojas verdes que han llenado todas sus funciones, los sarmientos han madurado como hacia treinta años que no maduraban, y la uva ha estado perfectamente libre de *antracosis*, *oidium* y de *mildew*.

Todo lo que afirma ha sido comprobado por numerosos viticultores entre los más distinguidos del departamento, que han ido á asegurarse por sí propios de los resultados. Termina la carta expresando el convencimiento de que en 1886 del *mildew* no existirá en sus viñas sino el recuerdo.

Es indudable que una planta robusta, lo mismo que una persona fuerte, resiste mejor las enfermedades que corren por el aire y á veces se libra de ellos. Para dar robustez á las plantas es necesario prodigarles abonos y cultivos.

Pero estos cuestan caro; y con la escasa producción habitual en España y el precio relativamente bajo de los vinos, son imposibles los excesivos gastos que vemos ha hecho el autor de la carta.

Sólo hay un medio de que se pongan al alcance de nuestros viticultores, y es el aumento de la producción en una superficie dada.

Más cuenta tiene gastar en el cultivo de una hectárea lo que hoy se gasta en cultivar dos, porque la producción será mayor del doble y quedará un beneficio regular.

Hé aquí como juzga la Encíclica *Immortale Dei* un periódico liberalísimo de Madrid, la *Gaceta universal*. A nuestro entender el juicio, aunque de enemigo, es acertadísimo, y por lo tanto muy digno de tenerse en cuenta.

«En la Encíclica se repiten una por una, dice, todas las proposiciones del *Syllabus*. No hay que hacerse ilusiones; la Curia romana no cede, porque no puede ceder, porque lógicamente no debe ceder. En el documento pontificio se condenan una por una todas las ideas que sirven de base á la sociedad moderna, las libertades necesarias que dirían los doctrinarios franceses.

Se condena como diabólica la libertad de conciencia. Nadie tiene derecho á pensar equivocadamente. Se condena la libertad de cultos, como más diabólica aún. Se condena la libertad de escribir, y se reivindica para la Iglesia, exclusivamente para la Iglesia, la enseñanza que le encomodó el mismo Jesucristo.

Se condena el matrimonio civil, se niega al Estado la facultad de constituir la familia. Se niega el derecho del Estado á organizar la propiedad en lo que se refiere á bienes eclesiásticos; se repiten, en una palabra, los conceptos que los Pontífices vienen emitiendo desde que el imperio comenzó á rebelarse y las inteligencias á reclamar su independiente fuero.

Ninguna concesión... Los que creen que es liberal la Encíclica, porque se muestra favorable á todas las formas de gobierno, ignoran cuál ha sido siempre el espíritu de la Iglesia, que jamás, jamás, ha favorecido monarquías ni repúblicas.

Los que creen que es liberal la Iglesia porque afirma las ventajas de la intervención de los ciudadanos en el Gobierno, limitando la autoridad del príncipe, ignoran en absoluto cuál es la tradición de la Iglesia.

La Iglesia no sostiene más que sus derechos, su dominio absoluto sobre las conciencias y las almas, y cuanto se opone á este dominio lo condena.

Condena á los liberales, no porque éstos quieran que el rey reine y no gobierne, ó que gobierne inspirándose en estos ó aquellos principios; sino porque los liberales, antes que todo, mantienen su derecho á pensar, á expresar su pensamiento libremente y sin trabas religiosas.»

Está bien: hé aquí un liberal que entiende perfectamente lo que es Liberalismo, mejor de lo que dan muestras de entenderlo muchos católicos. Sí, esto es lo que condena la Iglesia, la libertad de pensar y el naturalismo político, bases en mal hora fundamentales de la moderna sociedad.

— El emperador Guillermo celebrará el día 2 de Enero próximo el 25 aniversario del día en que sucedió á su hermano Federico Guillermo en el trono de Prusia.

Habiendo tenido noticia que el pueblo prusiano no dejaría de aprovechar esta ocasión para darle un testimonio de su amor y abnegación, el emperador ha ordenado se manifieste al público que desea que dichos testimonios no tengan lugar el día 2 de Enero, día que le recuerda el en que perdió un hermano tiernamente amado, pero que no se oponen si el pueblo así lo desea, que las manifestaciones patrióticas que le parece están preparando tengan lugar al siguiente día 3 de Enero.

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRÁFICAS

Paris 2.—El Nuncio de Su Santidad en Madrid representará al Papa en el entierro del Rey don Alfonso XII.

Lima 2.—Después de varios días de combate delante de Lima, algunos soldados de Cáceres entraron en la ciudad, en cuyas calles se trabó una lucha que duró algunas horas. En la actualidad está ajustado un armisticio.

Pirot 2.—Contestando el príncipe Alejandro á una comisión de los regimientos de Rumelia, ha manifestado que está dispuesto hoy lo mismo que antes á dedicar sus esfuerzos á la santa causa de Bulgaria.

La Servia ha propuesto la evacuación recíproca de territorio y la prorogación del armisticio por un mes. El príncipe Alejandro ha desechado esta proposición y exigido que Servia evacue el territorio de Widdin, y que Bulgaria deba continuar ocupando á Pirot. La situación es muy tirante.

Londres 2.—Ha habido en Newry una seria reyería electoral entre los partidarios de Nolan, nacionalistas, y Callan su competidor, y han resultado heridas en ella varias personas.

Madrid 4.—La *Gaceta* publica los nombramientos de gobernadores y directores de Hacienda comunicados; el del Sr. Capdepon para la subsecretaría de Gracia y Justicia; el del señor Ródenas para la presidencia de la Junta de clases pasivas y el del señor Pezuela para la presidencia de la Comisión del Código naval.

Dícese que el Sr. Beranger suspendió por telégrafo la construcción en Inglaterra de caza-torpederos que estaba ya encargada.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido cartas á los prelados, invitándoles á venir á los funerales de D. Alfonso. Llevará hoy al Consejo las bases de indulto á la prensa.

El 1.º fué el señor Sagasta á Palacio y firmó el decreto convocando las Cortes para el 26 del actual. El 27 es domingo y esta condición de festivo no se había tenido en cuenta al principio cuando se fijó esta fecha.

GACETILLA LOCAL.

LA ILUMINACION.

Es general la animación que ya comienza á notarse entre todos los moradores de esta capital con motivo de la iluminación que se está preparando para la víspera y festividad de la Inmaculada Concepción.

Todas las clases, desde la más elevada alcurnia á la del laborioso trabajador, se proponen secundar el pensamiento en buen hora concebido por distinguidas, nobles y católicas personas fervorosas devotas de la excelsa Madre de Dios y entusiastas seguidoras de las antiguas tradiciones de sus mayores.

¡Oh! ¿Quién no recuerda el júbilo y la alegría con que recibieron los mallorquines la grata noticia de la definición dogmática del misterio de la Purísima Concepción de María el día 8 de Diciembre de 1854 bajo el pontificado del sapientísimo Pío IX, á quien desde aquel memorable acontecimiento se le llama el *Pontífice de la Inmaculada*?

Cuando la celebración de las fiestas que en todas las iglesias de Palma se verificaron por tan fausto suceso, las calles aparecían por las noches profusamente iluminadas, y hasta en las casas de las familias más pobres se veía cuando ménos el único candil que muchas tienen para alumbrar sus reducidas habitaciones. Entónces se presenciaron prodigios de fe y de catolicismo.

Reviva, pues, este entusiasmo entre los palmesanos, y el día de la festividad de la Inmaculada Concepción aparezcan todos los edificios iluminados en fina correspondencia á los beneficios que hemos recibido de Aquella que un día se dignó bendecir á esta Isla descendiendo desde los cielos al monte del castillo de Bellver para enjugar el sudor al Beato Alonso Rodríguez.

Mostrémonos agradecidos á María, que ella es nuestro amparo y nuestra esperanza.

Como hijos fieles de tan buena Madre, digamos Palmesanos:

¡Viva María!

DOS PALABRAS.

El Palmesano afirma que la *Institución Mallorquina* es igual á los *Jardines de la Infancia* de Madrid.

Sino que, como los *Jardines de la Infancia* son una escuela municipal, están sometidos á las prescripciones de la Ley de Instrucción Pública. Y por tanto:

- 1.º La autoridad eclesiástica ejerce la inspección que le corresponde.
- 2.º La Moral que allí se inculca, es la moral católica.
- 3.º La Religión que allí se enseña, es la Religión católica.

En la *Institución Mallorquina*, que, por antitésis, llama idéntica *El Palmesano*,

1.º La inspección diocesana ha sido rechazada. Y por tanto la *Institución* está contenida en esta proposición condenada:

«XLVIII. Los católicos pueden aprobar aquella forma de educar á la juventud, que esté separada, disociada de la fe católica y de la protestad de la Iglesia, y mire solamente á la ciencia de las cosas naturales, y de un modo exclusivo, ó por lo ménos primario, los fines de la vida civil y terrena.»

2.º La Moral que se enseña, es la llamada universal, igual para todos los cultos.

Y por tanto la *Institución* está contenida en esta proposición condenada:

«LVII. La ciencia de las cosas filosóficas y de las costumbres puede y debe declinar ó desviarse de la autoridad divina y eclesiástica.»

3.º La Religión es allí neutral á todas las religiones.

Y por tanto la *Institución* está contenida en esta proposición condenada:

«XV. Todo hombre es libre para abrazar y profesar la religión que, guiado de la luz de la razón, juzgare por verdadera.»

Por último, *EL ANCORÁ* no se ha reconciliado con Froebel, de quien hemos repetido que su sistema es panteísta. Pero, á fuer de imparcial, ha tributado elogios á D. Pablo de Montesino, pedagogo católico y benemérito, por la sencilla razón de que opinaba que la enseñanza no debe ser arma insidiosa de sectarios descreídos, sino el arte sublime de formar al buen ciudadano y al buen católico.

Dice *El Diario* de ayer:

«Agradecemos á *El Isleño* y á *El Democrata* lo que han dicho á favor del *Diario* contra el *ANCORÁ*, en lo relativo á caída de aerólitos. Acostumbramos saber lo que decimos, y no contestamos al último de los citados periódicos, porque creemos inoportuna su pregunta.»

Sentimos la negativa del experimentado y con-

cienzudo colega, porque teníamos determinado consultarle en todos los casos dudosos que pudieran ocurrir, con la esperanza, ya desgraciadamente fallida, de que no nos negaría su ilustrado é imparcial parecer.

Por lo visto, este favor lo tiene *El Diario* reservado para *El Isleño* y el *Demócrata*.

Estos periódicos serán los más ingratos del mundo, si, en justa correspondencia, no regalan á *El Diario* una pequeña coleccion de los aerolitos caidos en la noche del 27.

Como *El Diario* vió caer tantos centenares, será cosa fácil reunir la coleccion.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del folleto *La ciudad de Palma* publicado por el inteligente ingeniero D. Eusebio Estada.

En esta memoria, que consta de XII 116 páginas, se ocupa el diligente y erudito autor en la industria, las fortificaciones, las condiciones sanitarias y el ensanche de la capital de Baleares.

Datos curiosos, observaciones atinadas, estadísticas luminosas, y un razonar imparcial, sereno, convincente, que lleva la luz á las interesantes materias que trata, todas directamente relacionadas con el engrandecimiento y prosperidad de Palma, son las condiciones que una ligera mirada nos ha hecho descubrir y admirar en esta memoria de indiscutible importancia y de un sentido práctico tal, que avalora notablemente todas sus conclusiones.

Al agradecer al Sr. Estada su obsequio, le felicitamos cordialmente, y deseamos que su trabajo produzca los provechosos frutos que el autor se propone conseguir.

A continuacion reproducimos el índice de materias de esta Memoria:

Introduccion.

I. Importancia que se concede hoy día al progreso material.—Atraso notorio de Palma, así en punto á mejoras de interés comun, como respecto á construcciones particulares.—Causas que se oponen al desarrollo de la industria.—Zonas militares.—Dificultad de establecerse fuera de las mismas.—Ordenanzas municipales de Palma.—Nueva legislacion francesa sobre generadores de vapor.—Legislacion inglesa.—Compañías de seguros.—Ventajosos resultados obtenidos con el sistema ingles.—Inspeccion oficial en Prusia.—Necesidad de reformar nuestras ordenanzas.—Exámen crítico de algunos de sus artículos.—Consecuencias.—Otras causas que se oponen al desarrollo de la industria en Palma.

II. Importancia militar de las Baleares y particularmente de Palma.—Opiniones del brigadier Lopez Pinto sobre la importancia de la isla de Cabrera.—Insuficiencia de la defensa de Cabrera para la proteccion de las Baleares.—Necesidad de poner á Palma en estado de defensa.—Influencia de las fortificaciones.—Diferente criterio con que se consideran las cuestiones militares en el extranjero, respecto del que prevalece en España.

III. Objeto de este artículo.—Breves noticias históricas de nuestra fortificacion.—Sistema á que pertenece.—Mejoras introducidas en todos los elementos de guerra.—Inutilidad de las plazas antiguas.—Resultados de la guerra Franco Prusiana.—Condiciones defensivas de la plaza de Palma.—Necesidad de reconstruir el frente de mar y fortificar Bellver y San Carlos.—El recinto por la parte de tierra debe ser derribado.—Medios que pueden emplearse para defender la plaza sin necesidad de un recinto continuo.—Necesidad de considerar el problema de nuestras fortificaciones bajo sus diferentes aspectos.

IV. Poblacion de Palma.—Su pasado y su presente.—Causas que detienen su desarrollo.—Area media que correspondía por habitante en el siglo XVII y la que corresponde en la actualidad.—Clasificacion de las calles de Palma.—Hacinamiento de la poblacion y sus consecuencias.—Densidad de la misma.—Abastecimiento de aguas potables.—Evacuacion de las materias fecales.—Estado del piso de las calles.—Consideracion sobre la humedad de Palma.—Necesidad de la estadística higiénica.

V. Mortalidad y nacimientos durante el decenio de 1861 á 1870.—Vida media.—Influencia del cólera de 1885.—Importancia relativa de nuestra moralidad.—Resúmen comparativo de las observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto Balear desde 1865 á 1880.—Posibilidad de mejorar las condiciones sanitarias.—Ejemplos de poblaciones inglesas.—Consideraciones de Baldwin-Latham sobre la importancia de la Ingenieria sanitaria.—Remedios que pueden aplicarse á nuestro malestar actual.—Poblacion probable de Palma en el porvenir.—Necesidad del ensanche de Palma.—Zonas militares.—Necesidad de que el Estado inicie y resuelva el problema de nuestras fortificaciones.

VI. Resúmen y conclusion.

Apéndice n.º 1.—D. Vicente Mut y su tratado de Arquitectura militar.

Apéndice n.º 2.—Algunos antecedentes sobre

las fortificaciones de Palma.

Apéndice n.º 3.—Documentos referentes á las fortificaciones de Palma.

De nuestro apreciable compañero *El Correo Catalán*:

«El Tribunal Eclesiástico, compuesto de algunos sacerdotes del arzobispado de Tarragona, y diputado por Su Santidad para incoar el proceso de informacion canónica de las virtudes y milagros de la Sierva de Dios Sor Filomena de Santa Coloma, muerta en olor de Santidad el año 1868 en el convento de Mínimas de Valls (Tarragona), ha pasado ocho días en esta capital evacuando ciertas diligencias relacionadas con dicho proceso y fecho, y se ha trasladado á Mataró, donde actualmente se encuentra siguiendo sus tareas.»

Segun autorizados informes que nos hemos proporcionado, toca ya á su fin el expediente de que se trata, el cual, ultimado que sea, será remitido á la *Sagrada Congregacion de Ritos* para su exámen y efectos consiguientes. La noticia de las virtudes extraordinarias de esta heroína catalana y la fama de su santidad son grandes en la Iglesia católica, é imprime un carácter de afectuosa devocion y religiosa simpatía señaladamente el glorioso dictado de «*Apóstol del Corazon de Jesus*» en el siglo XIX, por el que en todas partes conocida aquella ilustre religiosa.»

Los periódicos de Ceuta publican la siguiente noticia:

El magnífico vapor español *Anita Vidal Sala*, que desde hace algunos meses venía haciendo la carrera desde Barcelona á Canarias, con escala en este puerto y los demas de la costa marroquí, ha encallado en una roca, frente á Azimoon, inmediata al puerto de Mazagan.

Las diferentes vías de agua producidas por la embestida obligaron al capitán de dicho buque á embarrancarlo en la costa sobre un fondo arenoso, donde se halla en la actualidad alijando el cargo que conducía

Segun los últimos informes, es opinion de los inteligentes que dicho vapor se halla completamente perdido, por tener toda la quilla destrozada.»

En el Albert Palace de Lóndres se ha abierto al público una exposicion de pájaros que ha tenido grandísimo éxito.

Asciende á 809 el número de los expuestos, que están colocados en bonitas jaulas; alineadas en algunas de las principales galerías del edificio. Se hallan divididos en sesenta y seis clases, cincuenta y dos que comprenden pájaros de la Gran Bretaña, y las restantes pájaros exóticos.

Se habla de haber dado nombres altisonantes á muchos de los pájaros exhibidos, como los de *Belleza*, *Orgullo de Inglaterra* y otros. A uno se le ha puesto *Adelina Patti*, con lo cual la famosa diva se encuentra con un homólogo canoro. Los precios han llegado hasta 112 libras esterlinas, pagadas por un canario, y 70 libras por un pinzon real. Algunos pajareros tienen pretensiones más exajeradas por otros ejemplares raros; pero el Jurado, con buen acierto, no ha dado premios á muchos de los pájaros calificados como superiores por sus propios dueños.

La Administracion de Hacienda de esta provincia ha publicado la relacion de contribuyentes inscritos en las matrículas de la contribucion de Subsidio industrial, que corresponden al año económico de 84 85, y que, por pueblos, importan las siguientes partidas:

Palma.	15.491'31
Artá.	51'41
Felanitx.	39'75
Inca.	487'29
Manacor.	470'63
Marratxí.	526'58
Mahon	481'55
Villa-Carlos.	13'44
Ibiza.	1.701'76
Santa Eulalia.	21'20
San José.	21'20
Total.	19.316'12

Este total se divide en 15.573'81 pesetas por cuotas al Tesoro, 2648'96 por recargo municipal, y 1093'35 por premios de cobranza.

Sabido es que acaba de cantarse en Brimingham (Inglaterra) el célebre oratorio *Mors et vita* de Gounod.

Sabido es de todos que Gounod ha dedicado al Papa Leon XIII esta gran composicion, cuyo titulo explica en la dedicatoria del modo siguiente: «He colocado, dice, la muerte ántes que la vida, porque en el órden eterno de las cosas es la muerte la

que precede á la vida, por más que en el órden temporal la vida precede á la muerte. La muerte es el término de una existencia que acaba todos los días; pero es el primer momento de una existencia que va á ser eterna.»

Un prólogo muy corto expresa en la obra del insigne maestro el horror de la muerte, despues la voz de Jesus hace sentir, en medio de aquellos horrores, la alegría de la resurreccion y de la vida futura.

La primera parte, que algunos críticos han juzgado larga, es un *Requiem* espléndido; en la segunda parte suenan las trompetas del juicio final; y la resurreccion, la dicha de los elegidos y la desesperacion de los condenados están pintadas de un modo magistral. La vision de San Juan constituye la tercera parte.

Entre los pasajes de más efecto se indica la *Rendicion*, el coro de overtura, y la voz de Jesus, que dice: «Yo soy la Resurreccion.» En el *Requiem* hay un cuarteto *Quid sum miser*, de primer órden, y lo mismo en el preludio de la *Resurreccion*, el coro de bienaventurados y el *Hossanna in excelsis Deo*.

Es nuestra santa religion, para los grandes artistas, la fuente de las más sublimes inspiraciones.

El movimiento de las embarcaciones en nuestro puerto en el día de ayer sólo consistió en la entrada del laúd *San José*, patron D. Guillermo Oliver, procedente de Felanitx, con lastre; y únicamente se despachó la balandra *Jóven Francisca*, patron D. Matías Albertí, para Barcelona, con efectos.

Desde anteayer queda encargado de la Alcaldía de esta ciudad, el primer teniente de alcalde D. Miguel Lladó.

Ha fallecido en Santa Margarita D. Antonio Monjo, que había desempeñado diferentes veces la Alcaldía de aquel pueblo.

Ayer celebró la última de sus sesiones del presente semestre la Excm. Diputacion provincial.

Se encuentra actualmente en esta ciudad girando la correspondiente visita á las fuerzas de estas islas, el Sr. Coronel del Tercio de la Guardia civil, acompañado de un Sr. Capitan Ayudante.

El mercado de cerdos de los afueras de la puerta de San Antonio continúa muy concurrido, haciéndose numerosas ventas para el interior de la capital, cuyos vecinos aprovechan la baja de precios que durante toda la temporada han tenido las reses de cerda á causa de haber sido casi nula la exportacion para Barcelona.

En las oficinas del penal de esta ciudad se venderán en pública subasta uno de estos días varias ropas y efectos de utensilio, que han sido desechados por su estado de deterioro.

En la seccion de anuncios encontrarán nuestros abonados el de algunas escogidas obras que se han recibido en la *Librería de Propaganda Católica*, las cuales recomendamos al gusto literario de los aficionados á la buena lectura.

Hoy á las ocho y media de la mañana ha fundeado en este puerto el vapor-correo *Bellver*, procedente de Barcelona. Ha sido portador de la correspondencia, 85 pasajeros y carga.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1, Palma.

CONTARELLES

DE 'N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d' en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llecencia de l' Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que deberá celebrarse el día 15 del próximo Diciembre á las once en punto de la mañana, en el local acostumbrado, Palacio, 67, con el objeto de resolver y acordar, si la Sociedad debe continuar rigiéndose por sus Estatutos ó por lo contrario someterse á las prescripciones del nuevo Código de comercio, que debe regir el 1.º Enero de 1886, como así lo dispone el art. 3.º del Real Decreto de 22 Agosto último referente á la publicación de dicho Código.

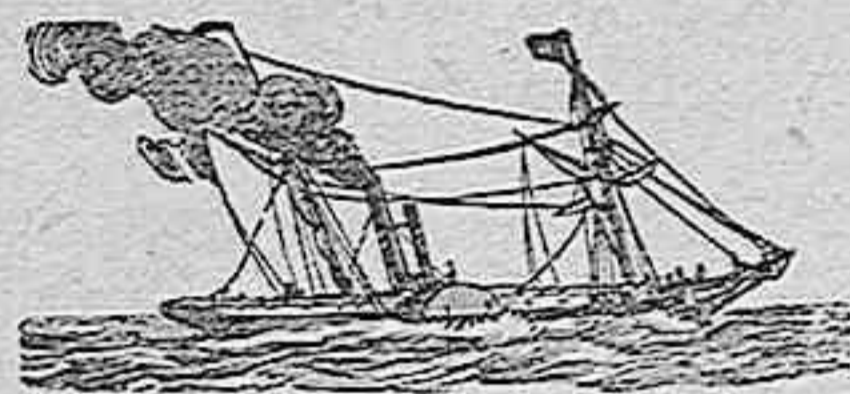
La lista de señores accionistas se hallará expuesta en la Secretaría, en donde se facilitarán las correspondientes papeletas de asistencia.

Se admitirán las cartas de presentación hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 30 Noviembre de 1885.—Por el Crédito Balear.
—El vocal de turno, Rafael L. Blanes. 1—2

ADMINISTRACION DE CRUZADA.

El día 6 del corriente tendrá lugar en la Iglesia Catedral la nueva Predicacion de la santa Bula de Cruzada. La expedicion de los sumarios en esta Capital continuará á cargo de los Rdos. Párrocos ó Coadjutores de las Parroquias de esta Ciudad, en la misma forma que en el presente año. Los receptores de los pueblos seguirán recogiendo en esta Administracion, Palacia 30.—Palma 3 de Diciembre de 1885.—El Administrador de Cruzada—Juan Sureda y Villalonga. 1—3



Para Puerto-Rico y la Habana con escala en Mayagües y Ponce

saldrá el 15 de Diciembre, el grandioso y veloz vapor:

CRISTÓBAL COLON.

Admite carga y pasajeros.
Para precios de cargo, pasaje y demas informes, á los señores Sans y Pierrar.—Conquistador, 7. 1—4

Vapor correo á Barcelona

BELLVER

Saldrá para Barcelona el martes 8 de Diciembre á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de la Victoria 74.

NOTA. Los dueños de la carga que no la tengan en el muelle á las dos de la tarde, si por falta de tiempo no se embarcara, no podrán reclamar ninguna clase de perjuicios.

OTRA. En atencion á ser el martes día festivo el vapor se despachará el lunes 7 para salir el día siguiente.

LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de vapores.

El vapor español

PALMA.

Saldrá de este puerto para los de

CETTE Y MARSELLA

el viénes 11 de Diciembre, á las once de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha: calle de Palacio número 26. 1—8

El vapor español

MARIA

Saldrá de este puerto para el de
BARCELONA

El lunes 7 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de Palacio número 26.

NOTA. Los dueños de la carga que no la tengan en el muelle á las dos, si por falta de tiempo no se embarca, no podrán reclamar ninguna clase de perjuicios.

Dinero á préstamo.

Se facilita con buenas hipotecas y en pagarés. Darán razon, San Bartolomé, 19.

TOS.

Curacion rápida con las *Pildoras balsámicas* de Valenzuela hermanos, farmacéuticos. Caja una peseta; van por correo francas de porte.

Depósitos en Palma: Plazas de la Libertad, 10; y de la Cuartera, 2. 4—4

TURRON DE JIJONA

Se ha recibido en la confitería de FRASQUET.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.

56. --- O DON COLON --- 56.

FUNDADA EN 1862

CASA BANQUE

WERTHEIM

GRAN ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER

OBRAS RECREATIVAS Y NOVELAS

POR DON JOSE SELGAS:

El Angel de la Guarda, cuadros copiados al natural.

—Dos Tomos.

Hechos y dichos.—Un tomo.

Mundo invisible. Continuacion de las escenas fantásticas.—Un tomo.

Un retrato de mujer.—Un tomo.

Flores y Espinas. Coleccion de poesias.—Un tomo.

Delicias del nuevo paraiso, recogidas al vapor en el siglo de la electricidad.—Un tomo.

Cosas del día. continuacion de las *Delicias del nuevo Paraiso*.—Un tomo.

Luces y sombras. Nuevas páginas y secretos íntimos que pueden correr de boca en boca.—Un tomo.

Luces y sombras. Hojas sueltas. Viajes lijeros alrededor de varios asuntos.—Un tomo.

Mas hojas sueltas.—Un tomo.

Libro de Memorias.—Un tomo.

La Primavera y el Estío. Coleccion de poesias.

POR DON JOSÉ MARÍA PEREDA:

Los hombres de pró.—*El buey suelto*.—*Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalez*.—*De tal palo tal astilla*.—Cuatro tomos.

OBRAS SUELTAS DEL MISMO AUTOR:

Sotileza.—*Pedro Sánchez*.—*Tipos y paisajes*, coleccion de bosquejos de costumbres tomados del natural.

Esbozos y rasguños.—*Tipos trashumantes*, croquis á pluma.

DE VARIOS AUTORES:

Un libro para los amigos. Versos de D. Gabino Martorell y Fivaller, marqués de Villel.

Un viaje de novios, por Emilia Pardo Bazan.

El último estudiante. Novela por el marqués de Figueroa.

Poesias de D. Juan Bautista Lázaro, Académico de la Juventud Católica de Madrid.

Libros de Premios para Niños.

Cuentos de mi Aldea, por D. Antonio Anguir.

El buen Maestro, por Teodoro Baró.

Veladas de invierno, por idem.

NOCIONES DE ARQUEOLOGIA ESPAÑOLA por D. José de Manjarres, catedrático de Teria é Historia de las Bellas Artes y Director, y de la de las Buenas letras

de la misma ciudad. Un tomo en 8.º prolongado de 190 páginas, impreso en papel vitela, y adornada con 80 grabados.

GUIA DEL LENGUAJE CASTELLANO. Coleccion de homónimos, sinónimos, galicismos, refranes y frases figuradas de la lengua castellana con otras latinas y extranjeras que se usan comunmente y su pronunciacion equivalente en nuestra lengua, recogida y ordenada por D. Odon Fonóll, Director de la Escuela Normal de Barcelona; 3.ª edición corregida, aumentada y adicionada por D. Antonio Anguir.—Un tomo en 8.º de 170 páginas, impresa en papel vitela.

LA BANCARROTA DEL LIBERALISMO Y EL CATOLICISMO liberal. Opúsculos escritos por el Rdo. P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesus, y publicados en español por D. Jaime Borrás y Prats Pbro., con aprobacion de la Autoridad eclesiástica.

Todos estos libros y muchos otros se hallan de venta en la LIBRERÍA DE

PROPAGANDA CATÓLICA CALL, 1.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3, á las 8'45 n.

De la conferencia habida entre Sagasta y López Domínguez, se deduce la posibilidad de una pronta inteligencia.

En la entrevista del conde de Toreno con Romero Robledo se ha dicho que se procurará la desaparicion de toda disidencia.

Bolsin: 55'50.

Madrid 4, á las 9 n

Es inexacto que haya partida carlista en Albacete.

Ninguna importancia tiene el depósito de armas descubierto en Madrid.

Falleció el Sr. Obispo de Mondoñedo.

Madrid 4, á las 9 n.

Mártos, Castelar, López Domínguez y otros han asistido al almuerzo en obsequio del general Guzman Blanco.

Es inexacto que se ofreciese López Domínguez para ocupar la embajada de Paris.

Madrid 2, á las 8'40 n.

En el consejo de Ministros se ha leído el protocolo de las Carolinas. Se le ha encontrado ajustado á las bases convenidas con el anterior gobierno.

Se ha concedido el indulto á los reos de San Clement.

Ha sido nombrado capitan general de Navarra el general Castillo.

Madrid 4, á las 1 t.

Ha llegado á Madrid el protocolo de las Carolinas.

Se ha descubierto un depósito de armas en una casa de la calle de Toledo.

Se han hecho varias detenciones.

Madrid 4, á las 4'15 t

La Reina Isabel permanecerá en Madrid hasta despues de la boda de doña Eulalia.

Camacho apelará al crédito del Banco de España para cubrir las atenciones del presente mes.

COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 4, á las 5'10 t.

Renta perpetua 4 por 100 55'50

Amortizable 73'60

Hipotecarios de Cuba. 85'90